

d 51

Autorizo por la presente la inhumación del cadáver de D. MANUEL VILLEGA ANSALDO, en el nicho nº 2.915 que esta Archicofradia posee en el Primer Patio del Cementerio de San Miguel de Ets Ciudad.

Málaga, 14 de Septiembre de 1974
EL HERMANO MAYOR

RM
Dado a su hermana Genhelá
y su hermano el 14 de Set 14.45

Vº Bº
EL PARROCO